



## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna IN-BOL-Al-Nº015/2017, correspondiente al Seguimiento a recomendación del Informe sobre Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar Convenio Suministros Agrícolas de Suministros de Productos Agrícolas (Título III) emitida por la Firma Externa Delta Consult Ltda., ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual Gestión 2017, Auditorias no Programadas.

El Objetivo del Seguimiento verificar el cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe de referencia y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables, para el cumplimiento de la recomendación.

El Objeto del Seguimiento está constituido por la información y documentación que sustenta el cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe sobre Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar Convenio Suministros Agrícolas de Suministros de Productos Agrícolas (Título III) emitida por la Firma Externa Delta Consult Ltda.

Como resultado del trabajo realizado al cumplimiento de la recomendación (primer seguimiento) del Informe sobre Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar Convenio Suministros Agrícolas Suministros de Productos Agrícolas (Título III) de fecha 24 de agosto de 2016; se concluye que los saldos de las carteras de la Mutual Tarija y Mutual Potosí fueron cerradas en las gestiones 2004 y 2005 respectivamente, quedando pendiente el saldo de PRODEM, por lo que en cumplimiento a normativa vigente de una recomendación emitida, esta no fue cumplida.

La Paz, 15 de enero de 2018













